

á lo Lú. En el primer Ayuntamiento que se celebre para que en
su Vista Resuelva lo que por Combeniente tenga; Comand
e J. D. Don Thomas Agustín de Paraxaga Abogado de los R.
Consejos Corregidor y Capitán á Guerra de este Lú. de
Lorca á diez de Noubr de mil Sete cientos Cin cuenta y tres

[Handwritten flourish or signature]

